

asistencia de los enfermos, pero no  
haviendo cumplido en esta parte el  
citado D.<sup>n</sup> Alonso, dió motivo à que en  
virtud, y seis de octubre de mill secci-  
entos sesenta, y tres, se celebrase Acuerdo f<sup>o</sup>  
el Ayuntamiento, en el que por dha.  
Causa, y las demas que en el se referie-  
ron examinó la villa traxo de  
por sí, señalándole cinquenta ducados  
de los explicados de ciento que pora-  
va el dho. Ayuntamiento, con assi se  
sulta de testimonio que presento, y  
aun que à consecuencia de esta de-  
terminacion, se oyo que el Refor-  
do Ayuntamiento procuraria cumplir muy  
exactamente, en la asistencia à los  
enfermos, y en dexar de hacer las  
ausencias que de la villa hacia, se  
ha experimentado lo contrario  
pues à present<sup>o</sup> se que la villa

